



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

SMA/XAC/ebo
21/04/2023

**REF.: AUTORIZA CIERRE DE DEPENDENCIA POR
MOTIVOS QUE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 156

PUNTA ARENAS, 21 de abril 2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 5200, de 1929 y el D.F.L. N° 281, de 1931, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre normas de exención del trámite de toma de razón; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; y. y el Decreto N° 2, de 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que nombra a la Directora Nacional del Serpat; ; en la Resolución Exenta N° 0071/28.01.2021 del SERPAT, que delega facultades y Resolución Exenta N° 23/22.01.2021 de Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena del SERPAT, que establece orden de subrogancia para el cargo de director regional.

CONSIDERANDO:

Que, el día 05 y 10 de abril de 2023, de acuerdo a lo informado por Coordinación de Bibliotecas Públicas, se efectuará fumigación a las 17:45 horas. Teniendo presente que posterior a ello se necesitan al menos 2 horas de ventilación.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE, el cierre y suspensión de la jornada desde las 17:45 en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de esta ciudad, en la fecha y hora señaladas anteriormente.

**ANÓTESE Y REGÍSTRESE
POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL**

**SYLVIA YANNINA MONRROY ALVEAL
DIRECTORA REGIONAL (S)
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Distribución

- 1c.: Oficina de Partes DR Magallanes
- 1c.: Depto. G° Administrativa DR Magallanes
- 1c.: Unidad de Administración de Personas SERPAT
- 1c.: Coordinación de Bibliotecas Publicas